

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE SIGLO II AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.312

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 12 de Agosto de 1931
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 0'35
de línea por Reclam y Gacetas. 0'50
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

YA SALIO "AQUELLO"

"Aquello" es el negocio de la importación de trigos que Royo Villanova denunció hace algún tiempo desde "El Norte de Castilla" y que le valió unos telegramas pocos expresivos para su familia.

Los catalanes—algunos catalanes, seamos justos—, están pidiendo a voz en cuello la santa libertad para hacer su libérrima voluntad, aunque ello repercuta en contra de los intereses generales de la nación.

Cuando quieren trigos, los adquieren en el extranjero, lo contrabandean y si se hunde la agricultura nacional, que se aguante. En cambio hay que salvar los paños de Tarrasa o de Sabadell, elevando los aranceles a los tejidos ingleses, para que no haya competencia posible.

Cuando hace poco tiempo se formuló la denuncia de Royo Villanova, hay que ver la polvareda que se levantó contra el ilustre catedrático y periodista.

No vinieron a "comérselo", porque se conoce que disponen de presas más sabrosas. Pero ahí está el texto de los telegramas, injustos, procaces, feroces, capaces de meter a cualquiera el alma en un puño.

Pero ahora ha salido en las Cortes esa misma denuncia. Se ha comprobado la captura de un barco con contrabando de trigo. Y ha sido Royo Villanova quien lo ha declarado ante la representación catalana que no lo ha desmentido.

Los diputados trigueros—este mote les viene mejor que el de agrarios—ya tienen punto donde apoyarse. La agricultura española padece por falta de estímulo. Se produce caro y se obliga a vender barato. La tasa es ruinosa para el productor. Y si, además, se tolera el contrabando, no va a haber quien siempre más trigo que el que necesite para el consumo familiar.

Vamos a crear también nuestro Estatuto. El Estatuto Castellano. Necesitamos independencia para adquirir lo que queremos donde nos dé la gana.

La República no tiene por qué dar trato de favor a ningún pueblo ni a ninguna región. Hemos de representar concienzudamente La Patria Chica. (La vamos a empujear tanto, que no la va a conocer nadie). O todos somos libres e independientes, o todos quedamos sujetos a las mismas trabas. Lo que no puede ser ni debe ser, es la ley del embudo. Pídale Maciá o quien quiera que sea.

A nosotros nos duele la actitud de Cataluña por lo que tiene de ingratitud. La verdadera Cenicienta de España ha sido y sigue siendo Castilla, y a pie firme sigue aguantando las intemperancias de otras regiones que han aprendido que en el pedir no hay engaño y no pasa día sin que formulen en tono de amenaza una demanda.

Se va a discutir en las Cortes el Estatuto Catalán. Nos parece muy bien. Quieren libertad y no hay por qué negársela. Pero no libertad a medias, sino amplia y total. Con barreras arancelarias y con las aduanas correspondientes. Y a luchar por la conquista de mercado para los tejidos, sin protección del Estado español, con perjuicio para todos los españoles.

Si quieren suicidarse—como dijo Maura—que se suiciden. Pero que su egoísmo no les lleve a colgar del árbol antes a todos los españoles.

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

MADRID DÍA POR DÍA

EL MARIDO DE AYER

Calle de Alcalá. Madrileña calle de Alcalá. Y la terraza de una cervecería. Frente a Correos. Han dado ya las doce del reloj del Banco de España. Media noche canicular. Agosto...

Cinco disparos de pistola. Dos mujeres heridas, un hombre muerto y otros dos hombres lividos. La misma historia vulgar de siempre. El tóxico pasional. Crimen y suicidio. Ni más ni menos, ni menos ni más.

Un matrimonio separado. El hombre tiene celos—esto pasa mucho, pero es una desgracia—la mujer es guapa y gusta a los otros hombres, y hasta es posible que viva de administrar sus encantos.—También pasa mucho y es otra desgracia.—La mujer vive con una amiga—siempre existe una amiga en estos juegos del corazón—y la amiga, por las trazas, parecía tener de la vida un concepto pintoresco. Salían juntas siempre y esa noche, tropezaron en la calle con dos "don Juanitos". El piropo. La sonrisa y por último la carcajada y el paseo por Recoletos. Y el café.—Uno de los cafés de Recoletos, por lo visto propicio para los amores vergonzosos y para la amistad vergonzante que no se atreve a llamarse amor.—Luego la cita, para encontrarse después de cenar. Y otra vez, después de la cena, el paseo y la cervecería. Y el marido que surge. Y los tiros. Y el suicidio. El marido ha muerto; la mujer está malherida. (Casi siempre el que muere es el marido que se suicida. Por que estos maridos que se matan, son gentiles y tienen la galantería de morir para que la mujer pueda defenderse libre-

mente echando toda la culpa al muerto. Magnífica elegancia óptima la de estos hombres.)

Y así ha pasado. La malherida—la amiga también fué acariciada por las balas, pero levemente—ha podido declarar.—Casi siempre esta clase de víctimas, pueden declarar.—Y claro toda la culpa fué del muerto. Algo así, como si los hombres se suicidasen por gusto, hiriesen por venir en los sucesos y se destrozasen la vida mientras viven, por el gusto de hacernos escribir a los periodistas. También resulta un tópico esta hidalguía en favor de las mujeres que siguen viviendo llenas de balazos. Y muchas veces, abusando también al condenar estos crímenes llamados pasionales. Pasión, es profesión de fe española. Todos los grandes locos, son apasionados y violentos. La locura presta calidad intelectual contra el término medio cerebral de los que en sus desviaciones anormales no pueden aspirar más que a la idiotez. Nosotros sentimos piedad por este marido, que a los veintiseis años de su vida ha sentido la necesidad de matar y de suicidarse. Un tiro es un punto final cautivador en estas existencias esmeriladas.

Perdón. No he dicho que el marido era sencillamente un guardia civil. También, ni más ni menos. Acaso esta calidad de hombre de tricornio le origine serias complicaciones a su reputación postuma. ¿Quién sabe! A lo mejor la mujer herida nos resulta de la Condeferación Nacional!...

Joaquín Romero-Marchent

LA PROXIMA GUERRA

La defensa aérea de Francia

Las posibilidades de la aviación son enormes. Estamos solo a comienzos de su historia y apesar de ello nos damos cuenta de sus posibles hechos, pero incapaces de poder definirlos con exactitud. La aviación no es algo definitivo e inmutable. Es una creación continua que se desarrolla día tras día.

Por un lado tenemos un cuerpo técnico de hombres expertos e inteligentes, que en los laboratorios y talleres trabajan para perfeccionar nuestros aparatos. Por otro estamos instruyendo escuadrillas aéreas que en cualquier momento estarán listas para defender su patria.

Como es sabido sólo hace, relativamente, poco tiempo, que se fundó el Ministerio del Aire en Francia. Durante mucho tiempo creímos que la aviación podía organizarse satisfactoriamente por los Ministerios de Guerra y Marina, de los que era complemento. Los grandes progresos que se han hecho en las ramas de la aviación, nos abre los ojos, y desde que Maurent Eynac desempeñó por vez primera el Ministerio del Aire de Francia, este ha sido una rama independiente de nuestros servicios nacionales.

Hubo un momento en que pensamos que sería muy difícil confiar aspectos tan diferentes como la aviación de guerra, la naval y la comercial a una misma autoridad. Sin embargo, todas estas tres divisiones de la aviación son hoy gobernadas por un sólo Ministerio y la coordinación de esfuerzos es perfecta.

Al contrario de los métodos adoptados por ciertas naciones continentales, que han buscado, por encima de todo, constituir una poderosa flota aérea de ataque. Francia ha dedicado su primer objetivo a poseer una poderosa flota de defensa. Hacemos esto a fin de demostrar nuestras intenciones pacifistas. A mi juicio toda nación firmante de los tratados de Paz actuara en contra de sus compromisos, concentrando, o construyendo, antes, una flota de ataque. Tengo interés en acentuar y aclarar este punto en vista de los ataques que se nos han dirigido en el extranjero. Naturalmente, será una locura por nuestra parte el despreciar por completo las medidas defensivas, y por consecuencia hemos dedicado especial atención a nuestras escuadrillas de bombardeo, pero esto no ha sido con el exclusivo objeto con que otros países han dedicado la mayor parte de sus créditos.

En otras palabras, nuestros esfuerzos se han dirigido principalmente a asegurarnos contra las ataques aéreos de posibles enemigos y aunque hay mucho todavía por hacer, antes de que logremos los resultados a que aspiramos, estamos trabajando arduamente y efectuando constantes progresos.

La mejor manera de garantizar la seguridad nacional es asegurando una perfecta colaboración entre las fuerzas aéreas, terrestres y navales, y tengo la satisfacción de afirmar que las tres ramas trabajan en la mayor armonía.

Soy de la opinión de que los peligros de los bombardeos aéreos, en cualquier guerra futura, han sido exagerados enormemente debido a los progresos realizados en defensa anti-aérea, y, fieles a nuestro lema "Paz a toda costa", estamos

haciendo todo lo posible por modernizar nuestro equipo de defensa aérea.

Los novelistas han pintado la próxima guerra con los colores más sombríos, pero aún en el caso de que en la guerra futura las principales batallas se desarrollen en el aire, y con las armas más mortíferas, los elementos no combatientes que vivan debajo del "campo de batalla" no sufrirán más rigores que los que han experimentado hasta la fecha. Nuestras medidas defensivas y protectoras han mejorado tanto como las armas ofensivas que epueda emplear el enemigo. Tenemos, por ejemplo, nuestras presentes armas anti-aéreas. Nuestros cañones y nuestros reflectores son tan perfectos que ningún aeroplano enemigo puede aventurarse a menos de seis mil metros de nuestras líneas sin ser derribado.

Es, naturalmente, que los expertos están siempre intentando mejorar sus armas, pero creo que sería locura suponer, como muchas personas lo hacen, que en la próxima guerra, los aeroplanos enemigos volarán sobre nuestras principales ciudades, destruyéndolas desde una altura considerable. Esta "psicosis" es pernicioso puesto que desmoraliza a la opinión y tiende a que sucedan cosas que nunca debieran suceder de no existir una atmósfera propicia. Juzgando por mi experiencia personal, lograda no sólo durante la Gran guerra, sino también en el curso de los incontables experimentos que hemos realizado desde entonces, estoy convencido de que nuestras fronteras están aseguradas contra cualquier intento de ataque aéreo que existe muy poca probabilidad de un ataque de esa parte. Después de varios cálculos hechos sobre la materia, estimo que de cada cuatro aeroplanos enemigos, sólo uno podría atravesar nuestras líneas defensivas. Como es sabido existen muy pocos grupos de combatientes, incluyendo la "élite", de las fuerzas aéreas que tengan el ánimo suficiente para continuar un ataque después de haber perdido el 75 por 100 de su efectivo. La ventaja, por lo tanto, está de parte de los defensores.

Lo que acabo de decir respecto a la poca probabilidad de éxito, en caso de un ataque aéreo, puede también aplicarse a los ataques con gases venenosos y gérmenes patógenos. A mi juicio también este peligro ha sido muy exagerado. Seguros en nuestro derecho, nunca provocaremos a nadie, pero haremos imposible cualquier ataque, utilizando las poderosas armas defensivas que estamos organizando. Esa es la mejor garantía para la paz.

La aviación y sus ciencias han hecho tales progresos que el anhelo de la guerra desaparecerá gradualmente de la raza humana. Y sería la más adecuada recompensa para la investigación científica el que todas las naciones convirtieran la aviación de una máquina de guerra en instrumento de paz. Entonces la aviación sería capaz de consagrarse enteramente a la obra de reaproximamiento y prosperidad que debe ser su atributo esencial. Con sus posibilidades ilimitadas podrían lograr maravillas.

Paul Painlevé
(De la Agencia Internacional Arco)

Exilado portugués que se repatria

Ayer por la tarde fuimos honrados con la visita del doctor don Luis Teixeira Neves, abogado y profesor del Liceo de Braganza, Portugal, que ha convivido con nosotros larga temporada, obligado por la dictadura lusitana que le perseguía sañudamente, en especial el Gobernador bragantino señor Fragozo.

El doctor Teixeira Neves, al dimitir referido gobernador, ha sido autorizado para retornar a su patria y a su cátedra de la que por un tíkase dictatorial se hallaba alejado desde hace mucho tiempo.

Al despedirse de nosotros el exilado portugués y querido amigo nuestro, nos ha rogado que digamos adiós en su nombre a los numerosos amigos que deja en Zamora, en cuya ciudad ha recibido demostraciones muy íntimas de afectos y cariños a las que corresponde proclamando la hospitalidad noble y cordial que se le ha brindado.

HERALDO DE ZAMORA, siente la ausencia de tan culto y distinguido amigo, si bien celebra que las circunstancias le permitan reintegrarse a su hogar patrio del que ha estado ausente tanto tiempo.

Lleve un viaje muy feliz el doctor Teixeira Neves, al que deseamos volver a ver en Zamora, no en calidad de perseguido por la tiranía dictatorial sino como turista que sabe cuenta en esta capital con muchos y muy buenos amigos conquistados por su caballerosidad intachable.

Sánchez ORTIZ

HERALDO en Fuentes de Ropel VIAJEROS

De paso para Castroverde de Campos, hemos tenido el gusto de saludar al joven y culto presbítero don Teodoro Fraile y López, acompañado de sus distinguidas hermanas. María Cruz, Eugenia y Carmencita, lamentando no poder tener entre nosotros a tan distinguidos amigos, con más frecuencia.

RECOLECCION

Están ultimándose estas faenas, resultando una cosecha más bien escasa, aunque, según manifestaciones de algunos labradores, la clase de los cereales es bastante buena, lo que remunerará, en parte la falta de cantidad.

El Corresponsal

La mujer en su casa

Apareció el número de agosto de esta revista mensual, que tanta utilidad reporta a la mujer

Sus secciones más importantes, son, las de Varias Labores y Labores Bordados a máquina (con profusión de grabados), acompañadas de una hoja suplemento en la que aparecen dibujados a su tamaño normal la mayoría de los motivos de aquellos. Muy interesantes resultan también las tituladas: Mantelerías y Juegos de Camas, Ropa interior, y Lección de Corte y Confección.

Parrafo aparte merecen, las de Caprichos y Elegancias, y Nuestros niños, dedicadas a cuanto a la moda hace relación, ilustradas con más de 26 distintos modelos de vestidos. También son dignas de mención las páginas dedicadas a Trabajos Artísticos, (repujado), y a economía doméstica, así como las de la novela "¿Tienes corazón?" de M. Stephanie, que tanto interés tiene entre las lectoras.

Es en una palabra la revista propia para toda mujer amante del hogar.

Compruebe su utilidad. Mande hoy mismo una peseta en sellos de correos a la editorial Bailly Baillière S. A. Núñez de Balboa, 21, Madrid, citando el periódico en que lee esta nota, y recibirá este número de LA MUJER EN SU CASA.

Hablan los hombres de la situación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, LA SITUACION DE BILBAO Y LA INTERPELACION DEL SEÑOR OSSORIO

A las doce y media de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes dijo que se había reunido con las autoridades de Bilbao y con los diputados para ocuparse de la situación de aquella provincia, donde se hace preciso restablecer la tranquilidad y terminar con la anómala situación porque atraviesa.

—Para ello—dijo el señor Maura—he dado órdenes concretas al Gobernador civil a fin de que proceda con energía. Los comunistas en Bilbao, tienen organizaciones de pis toleros con los que estoy dispuesto a terminar de manera inmediata, no solo en Vizcaya sino en España toda.

Refiriéndose después el señor Maura, a la sesión de la Cámara, dijo que había sido lamentable sin provecho para nadie.

—La intervención del señor Ossorio, ha sido como suya, brillante y hábil, pero sin beneficio para el Gobierno, ni para España.

Claro es que la autoridad del Gobierno no ha quedado resquebrajada como algunos decían. Las libertades no están cohartadas porque con las Cortes abiertas, hay libertad de reunión, de propaganda y de prensa y la ha habido hasta en pleno período revolucionario.

Se refirió el señor Ossorio a las libertades individuales y él que admite las dictaduras con esos tres

postulados de objeto fijo, limitación de tiempo y rendición de cuentas, no debe suponer que estamos en una dictadura porque como les dije antes y por lo que se refiere a las libertades individuales, hay muy pocos detenidos.

El debate de hoy ha sido confuso, pero el Gobierno, ni quiere ni puede renunciar al ejercicio de sus derechos y utilizará todos los procedimientos que sean precisos para mantener el orden y defender la República, no haciendo dejación de uno solo de ellos.

Hizo observar un periodista al señor Maura que el señor Galarza en su discurso había hecho algunas manifestaciones interesantes, tales como la que se mantendría la detención de Fuentes Pila hasta que se aclarase qué personas son las complicadas en ciertos movimientos y que han huido al extranjero en avión.

El ministro de la Gobernación contestó que es natural que se mantenga la detención del señor Fuentes Pila, hasta tanto que estén ultimados ciertos trabajos policíacos.

UNA REUNION

Don Marcelino Domingo y los señores Hurtado y Alomar, celebraron una reunión después de la sesión de la Cámara.

A la terminación dijeron a los periodistas que se habían ocupado de la reunión que el domingo celebraron en Barcelona los parlamentarios catalanes y de la carta enviada por los señores Domingo y Alomar.

Los sindicalistas y sus amenazas

Zaragoza.—Los Sindicatos de obreros parados, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, han publicado una nota dando un plazo de veinticuatro horas a los capitalistas para que pongan a contribución los medios que posean a fin de conjurar la crisis porque atraviesan.

Parece ser que los sindicalistas tienen el propósito de alterar el orden y cometer algunos atropellos.

Sánchez ORTIZ

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

ZAMORA

1.ª y 2.ª Enseñanza - Magisterio - Carreras Especiales

En el próximo mes de Septiembre tendrá lugar la INAUGURACION OFICIAL DE SU NUEVO EDIFICIO que por estar situado en la parte más higiénica de la ciudad (frente al Instituto Nacional) y dotado de cuantas comodidades exige la vida moderna, colmará cumplidamente los naturales deseos de padres y alumnos.—Por otra parte el inteligente y laborioso profesorado de este Centro, consciente de la alta misión que le está confiada, desplegará toda su actividad hasta lograr la perfecta formación moral e intelectual de sus educandos, prometedora de envidiables éxitos.—SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

PIDAN REGLAMENTOS AL SEÑOR DIRECTOR, SANTA CLARA, 14, ZAMORA

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Relación de recibos y facturas.
- 3.º Solicitud de don Argimiro Sánchez, sobre reforma de casa número 1 en la calle del Señor.
- 4.º Idem de don Ramón de la Cuesta, sobre limpieza cubierta número 48 Ramos Carrión.
- 5.º Idem de don Gerardo Pedroro, sobre apertura de hueco en la casa de la calle de la Hiniesta, 26.
- 6.º Idem de don Angel Galarza, sobre pintura de casa número 34 de Ramos Carrión.
- 7.º Idem de don Maximino Martín, sobre colocación de cierre metálico, Ramón y Cajal, 11.
- 8.º Idem de don Francisco Barrios, sobre arreglo cubierta número 51 de la calle de San Andrés.
- 9.º Idem de don Julián Galán, sobre desecamiento de huecos en calle Aceñas Pinilla.
- 10.º Idem de don Carlos del Canto, sobre revoco y retejo en número 6 de la calle de Vistillas.
- 11.º Idem de don Ulpiano Aguado, sobre arreglo cubierta en trinquete calle de San Vicente.
- 12.º Idem de don Siro Prieto, sobre acometida al alcantarillado en número 7 bis plaza de San Gil.
- 13.º Idem de don Lucio Sánchez, sobre limpieza cubierta y colocación de antepecho en balcón número 19 de la Plaza de Santa Lucía.
- 14.º Idem de don Hermenegildo Pascual, sobre acometida a la red de agua en Plaza Cuartel de Caballería.
- 15.º Idem de don Juan Francisco García, sobre acometida de agua y alcantarillado en número 3 de la calle de la Horta.
- 16.º Idem de don Juan Rodríguez, sobre pintura de casa número 30 calle del Riego.
- 17.º Idem de don Tomás Salvador, sobre tendido de cables subterráneos en Ramos Carrión y Ronda.
- 18.º Idem de don Tomás Salvador, sobre tendido de cables subterráneos en Ramos Carrión y Ronda.
- 19.º Relación de multas que no han sido hechas efectivas por los infractores.
- 20.º Sobre la celebración de un concurso de ganados en la Feria de Septiembre.
- 21.º Nombroamiento interino de auxiliar jardinero de paseos a favor de don Francisco Hernández Nieto.
- 22.º Instancia de don Fernando Leyras, deliniente del excelentísimo Ayuntamiento sobre reconocimiento de derechos.
- 23.º (Sobre la mesa) Proposición del concejal don Hermilio Asorey, interesando sea instalada debidamente la Casa de Socorro Municipal.
- 24.º Sobre funcionamiento del Nuevo Matadero.
- 25.º Padrón de pobres de la Beneficencia municipal.
- 26.º Sobre creación de escuelas.

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tócolo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

El Ilustrísimo señor Obispo

Después de pasar breve temporada en el Norte atendiendo al cuidado de su salud, ha regresado a Zamora poniéndose al frente de su Diócesis el ilustrísimo señor Obispo, doctor don Manuel Arce Ochoarena.
Sea bien venido tan venerable Pastor.

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica, 713,5 milímetros.
Temperatura máxima, 27 grados.
Temperatura mínima, 7 grados.
Dirección del viento, N.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7—Zamora
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Teatro Principal

Otra cinta de la Ufa, tan interesante como la que ayer se repriso en el Nuevo Teatro, lleva hoy la empresa al teatro de la cuesta de San Vicente, y esta cinta, repuesta por vez primera, está tomada de la opereta vienesa que con el mismo título y con éxito universal estrenó el célebre Oscar Strauss: "El último vals".

En esta cinta, se recordará, son partes principales Liane Haid, Susi Vernon y Willy Fritsch, que dan a toda la producción un sello especial característico de esta modalidad cinematográfica en la que entra con toda su influencia el medio y el paisaje donde son tomadas las escenas de mayor realce y que tanto avaloran la obra. Así, pues, maravilla que la interpretación bien cuidada, exquisita e inimitable de los protagonistas armonice con los sonoros interiores y con los bellos panoramas que ofrecen las risueñas arboledas que se mecen junto a las aguas del Danubio azul.

"El último vals" será en su reestreno tan admirable como cuando hace algún tiempo se estrenó con grande éxito.

Para mañana, nos anuncia el programa otro acontecimiento de cine: la proyección de "El arca de Noé", que se proyectó sonora y ahora viene exenta de sonoridades, pero enriquecida con algunas escenas que no se proyectaron la primera vez.

Son los protagonistas de "El arca de Noé", Dolores Costello y George Obrien.

Como se ve, es la semana actual pródiga en ofrecer espectáculos de categoría puesto que además de las cintas que vienen pasándose ya tenemos el anuncio de dos grandes películas para los dos próximos días festivos.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
en GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora
(Encima del Café París)

UN INCENDIO

Participa la Guardia civil de Villardeciervos que ayer tarde se desarrolló un incendio en el monte del Estado "El Robledo", quemándose una extensión de 10 hectáreas de brezo de unos diez estereos de leñas bajas de roble.

Gracias a los trabajos de la Benemérita y el vecindario, se logró extinguir el incendio, calculándose las pérdidas en 100 pesetas.

El incendio no ha podido averiguarse cómo se originó

Reglamento y Programa del Concurso Provincial de Ganados

Organizado por la Junta Provincial de Ganaderos en nombre y representación de la Asociación General de Ganaderos y Excelentísima Diputación Provincial, que ha de celebrarse en Zamora los días 11, 12 y 13 de Septiembre de 1931

Artículo 1.º Durante los días 11, 12 y 13 de septiembre de 1931, se celebrará en esta Capital un Concurso de ganados de las especies caballar, asnal y vacuno, organizado por la Junta provincial de Ganaderos y la excelentísima Diputación provincial.

Art. 2.º Cuantas personas deseen exponer sus ganados en el Concurso enviarán a la Junta provincial la cédula de inscripción antes del primero de septiembre.

Estas cédulas se facilitarán gratuitamente a cuantos las soliciten en la Junta provincial, calle Travesía, número 4.

Art. 3.º El expositor hará al inscripción por sí mismo o por su representante, haciendo constar los datos siguientes: nombre y apellido del expositor, residencia especie del ganado que ha de figurar inscrito, raza y sección del programa en que debe figurar.

Art. 4.º Los ganados se presentará en el sitio destinado al Concurso, de nueve a diez de la mañana del día 11 de septiembre, ocupando el puesto que se le tenga designado, y en él permanecerá a disposición del Jurado hasta que se verifique el reparto de premios.

Art. 5.º Los dueños o conductores del ganado, presentarán un certificado de origen y sanidad expedido por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias con el visto bueno del Alcalde. Serán reconocidos además antes de entrar en el local del Concurso, y rechazando a los que su estado de salud no sea completa.

No se admitirán los procedentes de localidades en que esté declarada alguna enfermedad infecto-contagiosa.

Art. 6.º Los dueños de los animales inscritos se someterán a las condiciones del Reglamento y programa y a cualquiera otras disposiciones que por los jurados pudieran dictarse para el buen orden, servicio y policía del Concurso. Los contraventores de este precepto podrán ser excluidos del Concurso si el Jurado así lo estima procedente.

Art. 7.º La alimentación y custodia del ganado será de cuenta de los expositores.

Art. 8.º Para el examen, apreciación y calificación de los ganados que se presenten al Concurso, se nombrará un Jurado compuesto de las personas que designen las entidades organizadoras más los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Este Jurado se dividirá en secciones, pudiendo seguir al efecto, si lo cree conveniente el sistema de medición y puntos.

Art. 9.º El Jurado podrá solicitar y los expositores obligados a facilitarle cuantos datos y noticias

¡¡ ATENCION !!

Gran porvenir para persona joven, trabajadora, activa, culta, de fácil palabra, buena presentación, bien relacionada en Zamora y su provincia, de sólida garantía moral y material. Concederé importante cargo representación de SEGUROS de primer orden, que le producirá un ingreso anual de 25 a 30 mil pesetas.

Estos cargos son también compatibles, para Maestros Nacionales, Médicos rurales, Secretarios de Ayuntamiento e individuos de clases de tropa, retirados o en activo, que deseen aumentar sus ingresos realizando una labor lícita y honrada en bien social.

Escribir con toda minuciosidad de detalles e informes personales a DON LUIS ALONSO ZURITA.—Plaza de la Catedral, número 6.—PALENCIA.

Junta Provincial de Ganaderos de Zamora

Artículo 10. No obstante haber en alguna sección animales expuestos, si el Jurado estima que no son merecedores de recompensa, podrá declararlos desiertos, uno o todos los premios señalados en la sección, pudiendo dedicar a otros en que figuren animales de mérito.

Art. 11. Cada expositor no tendrá derecho a que se le adjudique más que un solo premio en cada sección, en el caso de que presente más de un ejemplar o lote.

Art. 12. Las resoluciones del Jurado son inapelables y cuantas dudas se susciten para la aplicación del Reglamento serán resueltas por el presidente.

Art. 13. El Jurado tendrá amplias facultades para incluir en sección distinta de la señalada por el ganadero en el acto de la inscripción a ejemplares o lotes que con arreglo al programa estime haberse inscrito donde no le corresponde. (Se continuará).

JOSE GARCIA FRAGA

MEDICO
Ex-alumno interno de Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
Consulta diaria
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Casa de Socorro

Han sido asistidos:
Andrés Alvarez Rueda, de diez y nueve años, con domicilio en la calle de las Vistillas, de quemaduras de primer grado en los párpados del ojo izquierdo, producidas cuando trabajaba en una fragua.

Francisco Maestre Campesinos, de veintitrés años, que vive en la subida de la Hiniesta, 12, de una herida contusa en la región occipital, producida al caerse en un ladrillo cuando trabajaba en la obra en construcción en la Avenida de Victor Gallego. La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Francisco Iglesias González, de 13 años, domiciliado en la calle del Sol, de una herida contusa en la región molar derecha, ocasionada al morderle un burro de su propiedad cuando lo aparejaba para ir a por agua.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL
PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Música en los paseos

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Infantería número 35 en el paseo de Pablo Iglesias de las 19,30 a las 21,30 el día 13 del corriente:

- 1.º "El Niño de la Palma" (pasodoble), A. Fernanvert.
- 2.º "La vuelta" (schotis), M. Torroba.
- 3.º "La tempranica" (fantasía), Giménez.
- 4.º "El barberillo de Lavapiés" (selección), Barvieri.
- 5.º "La rapacina" (fantasía), sobre motivos asturianos. E. Reñé.
- 6.º "Rubores" (pasodoble), Marquina.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Del mentidero taurino

MARQUEZ EN EL "ALERO"

La empresa de la plaza mejicana "El Torero", ha puesto sitio a Márquez.

Le ofrece varias corridas en la temporada próxima, a razón de 30.000 pesetas cada una y el consiguiente beneficio.

Poco vale ahora la peseta, y quizá valga menos para el invierno, pero 30.000 pesetas son "un" porción de dinero, capaz de tentar a un torero menos codicioso de la "tela" que el famoso diestro madrileño.

Total, que si es cierto lo de la oferta y lo de los seis mil duros, veo a don Antonio con rumbo hacia allá en cuanto el dorado otoño comience a desnudar el arbolado.

SANATORIO QUIRURGICO

del
N-I-N-O.-J-E-S-U-S
Director: JULIO RIVERA
Consulta: de once a una y de tres a seis
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)

UNA CARTA

Vertillo, 11 de agosto de 1931
Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío:

Me permito rogar a usted la publicación de las aclaraciones que a continuación formulo en contestación a las manifestaciones de los obreros de Carbajales de Alba publicadas en HERALDO DE ZAMORA el 8 del corriente:

1.º Está bien comprobado que no fueron los obreros de Losacio los que se presentaron a las brigadas donde trabajaban los de Carbajales el día 5 del corriente. Los obreros que pasaron en grupo a la brigada que trabajaban en la estación de Carbajales invitádoles a que abandonaran el trabajo son del inmediato pueblo de Muga de Alba, que son afiliados a la Sociedad de Oficios Varios de Carbajales; y

2.º Queda igualmente comprobado que los obreros de Carbajales que trabajaban en la brigada de la estación y la siguiente, de común acuerdo con los de Muga, cuando éstos se retiraron—los de Carbajales continuaron en grupos recorriendo la línea donde trabajaban 3 brigadas más que obligaron a retirarse del trabajo a mitad de la jornada.

De lo que se deduce que por no haber llenado las formalidades que exige la Ley, hicieron la huelga ilegal.

En cuanto al jornal, es erróneo, puesto que en 8 horas han cobrado 4 pesetas y en 10 horas 5,25 pesetas.

Doy a usted las más expresivas gracias por su atención, y me ofrezco de usted atto. s. s. q. e. s. m.

L. Caballero

Crónica mercantil

Barcelona, 11.
La situación del mercado de trigo es la misma avisada ayer, operándose a los mismos precios.

Valladolid, 11.
La oferta de trigo va aumentando y puede hoy considerársela como regular, pretendiéndose por los vendedores los precios de 46 a 48 pesetas según clases y procedencias y las operaciones que se efectúan en plaza en clases de la nueva cosecha son a precios de 46 a 46,50 pesetas.

La tendencia del negocio es incierta.

En el detall las entradas de hoy fueron:

CANAL: 200 fanegas a precio convencional.
ARCO: Nulas.

F. GAMA Z O.
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 20
ZAMORA

UN BANDO

Por la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento se ha publicado el siguiente:

Don Cruz López García, Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que para dar exacto cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Economía Nacional, en el Decreto de fecha 18 de julio último, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia con fecha de 22 del mismo mes, se previene a todos los cosecheros de trigo de este término municipal, para que antes del día primero del próximo octubre, presenten en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento y en las horas de once a trece de la mañana, las oportunas declaraciones juradas de las cantidades recolectadas; atendiendo a una mayor claridad y unificación a las siguientes instrucciones:

1.º Antes del día primero de octubre próximo, se presentarán por todos los agricultores que hayan cosechado trigo en la actual recolección, una declaración jurada en la que se expresará la cantidad de trigo recolectado en 1931; existencia en poder de los agricultores el día 15 de septiembre, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en la de 1931.

2.º Presentarán citadas declaraciones juradas por triplicado; un ejemplar les será devuelto en el acto de la presentación, con el recibo de los dos ejemplares restantes, para que les sirva de resguardo.

3.º Ordenándose por la Superioridad, que citadas declaraciones juradas han de ser fiel reflejo de la exactitud de lo recolectado en la nación están obligados a presentarla todos los cosecheros de trigo y las cantidades figuradas será el total de trigo obtenido, sea cualquiera el uso a que se le destine; no siendo preciso expresar éste.

Teniendo en cuenta que la exactitud de los datos, ha de favorecerles a ellos en primer término, y que sin conocimiento, nunca les ocasionará perjuicio alguno.

El incumplimiento de lo dispuesto en el Decreto citado al principio, el falseamiento o inexactitud que en las declaraciones juradas se observen, serán castigados con las multas procedentes, con sujeción a la escala establecida en el apartado d) del artículo 12 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 29 de marzo del año anterior.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

Debiles = Elixir Gallo que da vida y juventud

C-L-I-N-I-C-A M-E-D-I-C-A
 Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
 (Paseo de San Martín)
 Carniceros, 1. Zamora
DIATERMIA -- LABORATORIO
 Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
 Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

VENDO JOSA
 cercada al camino de Valbuena, 2.000 cepas, frutales de varias clases y bodega en arrabal de Olivares con varias cubas en buen uso. Para tratar, Balborraz, 32.

JOSE ANDREU
 Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
 Medidas especiales previo encargo
 Madera
 AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

VENTA
 Se hace de un solar sito en la plaza del Cuartel de Caballería que linda con la calle de Alfamareros con una superficie de 35 metros cuadrados.
 Informes, señor Pertiguero de la S. I. C., San Martín, número 3.

BALDOMERO ANDREU
 Corredor de Comercio Colegiado
 VIRIATO 2 pral ZAMORA

ANUNCIO
 LA AGENCIA MOYANO ha establecido en sus oficinas una Sección dedicada exclusivamente a la COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, admitiéndose ofertas y demandas, cuya gestión se llevará con absoluta reserva y la mayor actividad.

ADMINISTRACION DE FINCAS
 por módicos honorarios. Sigue con su incomparable organización en la importante y acreditadísima Sección de DESTINOS PUBLICOS y demás asuntos civiles y militares CUOTAS, CERTIFICADOS PENALES, etc., etc.

Corresponsales en toda España e importantes poblaciones del Extranjero.

Plaza de San Gil, número 9
 APARTADO DE CORREOS, 37

Primera Comunión
 FOTOGRAFIA DE MODA CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en la galería montada con todos los elementos modernos.

Nueva Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

SAN ANDRES 34 ZAMORA
 Con la inauguración de esta NUEVA AGENCIA, el distinguido público que la honre con sus gratos encargos, encontrará siempre la economía necesaria, sin quebranto de la exacta y pronta resolución de los asuntos que le sean encomendados.
 ¡No se olvide! El lema de NUEVA AGENCIA será siempre PRONTITUD Y ECONOMIA en beneficio del público.

ASUNTOS A QUE CON ESPECIALIDAD se DEDICA "NUEVA AGENCIA"
 Apoderaciones en general.—Formación de cuentas municipales.—Administración de fincas.—Subsidio a familias numerosas.—Compra y venta de valores mobiliarios.
DESTINOS PUBLICOS POR GUERRA.—TESTAMENTARIAS
 Gestiones relacionadas con el Catastro.—Obtención de certificados; de antecedentes penales, de última voluntad y para conductores de Automóviles.—Representación de Ayuntamientos y Corporaciones en general.

REVOLUCION EN LA HIGIENE

CARNICEROS Y SALCHICHEROS: Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las BARRAS Y GANCHOS de ACERO. Inoxidable e Inmanchable, por ser las más higiénicas

Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para Zamora y su provincia

FELIX CRESPO PEREZ

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería
 Riego, 34, Teléfono 224 Zamora

TESTIMONIOS DE LOS MISMOS: El Establecimiento montado a don BERNARDINO HERNANDEZ, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

Banco Castellano-Valladolid

Sucursal en **PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA**
 Capital: 12.000.000 de pesetas
 Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
 Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas
 Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista.

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días de aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual."

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

SE VENDEN

dos fábricas destiladoras de capacidad de 700 litros con columnas para producir aguardiente de 75 grados a partir de orujos; y la otra sin columnas, con serpiente de capacidad 400 litros dando 50 grados centesimales, en buen uso y completas.

Y otra fábrica rectificadora con su edificio y cortina anexa con producción de 350 a 400 litros de 96 grados en 24 horas y agua suficiente para todo el año.

Para tratar con Gumersindo Barreco, en Fermoselle.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.—Zamora
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

AUTOMOVILES

Gran taller de tapicería y guarnecidos
 Se confeccionan capotas laterales con cierres modernos, asientos, respaldos, fundas, alfombras, todo lo concerniente al ramo.

Reparación y talcos.
 No confundirse: Cárcaba número 21, antes Costanilla.

ANTONIO CASTELLANOS

AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
Maderas Cementos
JOSE ANDREU
 Zamora

SE ARRIENDA

un principal de nueva construcción con diez habitaciones cuarto de baño con todos los accesorios que exige la higiene. Para tratar en la misma casa con su dueño, Calle 14 de Abril, número 39.

SE VENDE O SE ARRIENDA

Una casa en la calle de la Virgen, número 44 (San Lázaro). Son 147 metros cuadrados con cuadra y corral para vacas de leche. Para tratar en Balborraz, 41, Zamora.

GRAN NEGOCIO

Por ausencia de su dueño se vende una casa en el barrio de Pantaja en esta capital, propia para industria la más próxima a la estación del ferrocarril.

Con condiciones para casa de huéspedes, tienda o bar con estantería, mostrador y juego de bolos. Posee grandes corrales, cuadras para caballerías y vacas de leche; abundancia de agua potable, hodegón y pozo.

Para tratar del precio y condiciones con don Basilio Fernández, en la Avenida del Mengue, 1, Zamora.

SE VENDE

por no poderlo atender su dueño, un molino harinero movido por agua en el río Seguillo, con un salto de 2,5 metros; a doscientos metros del pueblo y con otros pueblos a cinco kilómetros. Se darán facilidades para el pago; para verlo y tratar con su dueño en Belver de los Montes, Bonifacio Oliveros.

Para estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

HOTEL CORREO CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Precios especiales para familias.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes
 Teléfono, 14.425 y 13.690

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón



Línea del Brasil-La Plata
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo de gran porte

	Tercera camarote	Tercera cubierta
5 septiembre	Sierra Ventana 673,70	638,70
11 septiembre	Madrid 628,70	593,70
26 septiembre	Sierra Morena 673,70	638,70
3 octubre	Werra 628,70	593,70
16 octubre	Sierra Córdoba 673,70	638,70
23 octubre	Wesser 628,70	593,70
7 noviembre	Sierra Ventana 673,70	638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" cesan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
 VIGO, García Ochoa, 2. Villargarcía Marítima, 14

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso transatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

40.000 toneladas

DOCE DIAS de Vigo a Buenos Aires

Otras salidas:
 31 de julio MASSILLA
 30 septiembre L'ATLANTIQUE
 16 octubre MASSILLA
 6 de noviembre L'ATLANTIQUE
 11 diciembre L'ATLANTIQUE

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo De Coruña
 5 julio
 23 julio 22 julio

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS
 Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Orensé, 2

Mala Real Inglesa

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 16 de agosto el vapor

"ASTURIAS"

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Agosto 30, vapor ALMANZORA
 Stbre. 20 vapor ALCANTARA
 NOTA.—El vapor Alcántara suprime la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 628,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:
 Octubre 28, vapor DARRO
 Nobre. 11, vapor DESEADO

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrews, etc. Cle. Marqués de Cubas, 21.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

28 julio Highland Princess.
 11 agosto Highland Brigade
 8 septiembre Highland Monarch.

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasaje en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
 Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARIAS (S. EN C.)**

Agentes generales Apartado núm. 53

CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
 -- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA --
 Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269
ZAMORA